

INFORME:

Referente a la comisión de trabajo realizada a la ciudad de Monterrey, Nuevo León los días 03 y 04 de noviembre de 2016, se informa lo siguiente:

- El día 03 de noviembre de 2016, la que suscribe se trasladó a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para realizar una entrevista presencial a un menor de edad quien es dependiente en un procedimiento de solicitud del reconocimiento de la condición de refugiado. Dicha entrevista se realizó en las instalaciones del albergue "Capullos" perteneciente al Sistema DIF y tuvo una duración aproximada de hora y media.
- Posteriormente, se sostuvo una reunión con la funcionaria de la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de Nuevo León, encargada del caso del menor referido. Dicha reunión tuvo una duración aproximada de hora y media.
- Más tarde se recibió el expediente del menor y se entregaron oficios correspondientes al seguimiento de su caso por parte de COMAR a la Procuraduría.
- El día 04 de noviembre de 2016, por la mañana, en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración de la Ciudad de Monterrey, se realizó una entrevista presencial con la madre del menor referido anteriormente, quien es solicitante del reconocimiento de la condición de refugiado. Dicha entrevista tuvo una duración de hora y media.
- Posteriormente, se sostuvo una reunión con la agente del INM quien lleva el caso de la extranjera referida.
- Finalmente, se procedió a regresar al aeropuerto para abordar el vuelo de